

ACUERDO DE COLABORACIÓN DOCENTE EN LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Los centros que subscriben el presente acuerdo ambos acreditados para la docencia, manifiestan su interés de mantener una colaboración en la formación de residentes, que realizarán de acuerdo a los siguientes puntos aprobados por las respectivas comisiones de docencia.

Centro de origen del residente: Consorci Sanitari Integral

Especialidad del residente: Cirugía Ortopédica y Traumatología

Año de residencia: 4

Centro de destino: Hospital de Sant Joan de Déu

Especialidad por la que rotará el residente: Ortopedia y Traumatología Infantil

Duración de la rotación: 3 meses

Objetivos de aprendizaje:

- Manejo del niño politraumatizado
- Indicaciones de tratamiento en las fracturas en el niño. Tolerabilidad de tratamiento ortopédico. Indicaciones quirúrgicas
- Osteosíntesis en el niño
- Dolor de cadera no traumático. Perthes, sinovitis transitoria, cadera dolorosa
- Conceptos fisiopatológicos actuales del Perthes
- Epifisiolistesis de la cadera. Fisiopatología y posibilidades de tratamiento
- Luxación congénita de cadera. Diagnóstico precoz. Tratamiento conservador
- Tratamiento de la displasia congénita de cadera después de la edad de la marcha
- Indicaciones y técnicas de tratamiento de las displasias congénitas de cadera después de los 5 años
- Patología del pie en el niño. Pie zambo, pie plano, malformaciones
- Pie plano valgo estático del niño y adolescente
- Intervenciones correctoras del pie equino varo supinado congénito
- Escoliosis. Diagnóstico. Tratamiento conservador y quirúrgico
- Malformaciones más comunes de extremidades
- Artroscopias en el niño
- Indicaciones plastias LCA
- Fisiopatología del cartílago fisario
- Traumatismo de los cartílagos de crecimiento

- Genética del aparato locomotor
- Conceptos y clasificación de las displasias óseas. Posibilidades de tratamiento quirúrgico
- Dismetría de EEII. Clasificación y fisiopatología. Posibilidades de tratamiento quirúrgico
- Deformidades angulares de la rodilla
- Infecciones óseas en el niño

Actividades que desarrollará el residente durante su estadia:

- Las que consideren los responsables del centro necesarias para cumplir los objetivos de la rotación

Sistema de supervisión y evaluación:

- Hoja de evaluación continuada de la rotación diseñada por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

Los centros manifiestan su compromiso de cumplir con el PGCD (Plan de Gestión de la Calidad Docente) de la entidad titular de la Unidad Docente.

Centro de origen



Jefa de Estudios
Dra. Lourdes Parra

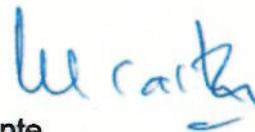
Centro de destino



Jefa de Estudios
Dra. Laia Alsina Manrique de Lara



Director General
Consorti Sanitari Integral
Dr. Carles Constante i Beitia



Gerente
Hospital Sant Joan de Déu
Dr. Manuel del Castillo

Sant Joan Despí, 10 de Julio de 2017